MEMORANDO

MINDEPORTE 12-09-2019 11:26
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0005078 Fol:1 Anex:2 FA:2
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO MRG
OBS

2019IE0005078

Código Dependencia

Para: Ernesto Lucena Barrero
Director

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG).

Respetado doctor Lucena:

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 22 de marzo de 2019, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento al monitoreo realizado de los Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) 2019 de la Entidad al corte 31 de agosto de 2019, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el presente informe.

Atentamente,

James Lizarazo B

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexos:

Informe Final Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) (PDF).

Seguimiento Mapa de Riesgos Gestión corte 31-ago-19 (Excel).

Elaboró: AJMM
Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 12-09-2019 11:25

PARA: ERNESTO LUCENA BARRERO
DIRECTOR

INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG).

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 22 de marzo de 2019, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el presente seguimiento, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el presente informe.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento a la implementación de los Planes de Manejo de los Riesgos de Gestión de la Entidad.

ALCANCE:

El alcance establecido para este trabajo, contempla el período entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2019.

MARCO NORMATIVO:

- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2 de agosto 2018.
- Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018.

METODOLOGÍA:

Análisis y verificación de los soportes documentales recibidos en ésta oficina del 100% de los compromisos establecidos en el Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) de la Entidad de la vigencia 2019.

RESULTADOS:

1. Se mantienen las observaciones de diseño del Mapa de Riesgos de Gestión 2018 y 2019 informadas en los siguientes informes finales:
   a) Auditoría Interna del Proceso Gestión Organizacional, memorando radicado 2018IE0006955 del 3 de diciembre de 2018.
   b) Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) corte 31 de diciembre de 2018, memorando 2019IE0000086 del 14 de enero de 2019.
   c) Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión (MRG) corte 30 de abril de 2019, memorando 2019IE0002749 del 13 de mayo de 2019.
2. En lo relacionado con el seguimiento de los Planes de Manejo de los riesgos de gestión, las novedades más relevantes fueron:

   - No se recibieron los soportes documentales de la gestión reportada de nueve (9) riesgos, lo cual no permitió validar su cumplimiento. Dichos riesgos son responsabilidad de los siguientes procesos:

Tabla 1 Procesos sin remitir soportes

Proceso	Dependencia	Cantidad Riesgos a cargo
Altos Logros	Dir. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	4
Inspección, Vigilancia y Control	Dir. Inspección, Vigilancia y Control	1
Gestión del Talento Humano	Secretaría General	1
Adquisición de Bienes y Servicios	Secretaría General	1

Proceso	Dependencia	Cantidad Riesgos a cargo
Gestión Documental	Secretaría General	1
Gestión de los Recursos Físicos	Secretaría General	1
TOTAL		**9**

Fuente: Anexo 1 - Seguimiento Mapa de Riesgos Gestión corte 31-ago-19

- No se encontró evidencia de la medición de la totalidad de los indicadores de diez (10) riesgos.
- No se recibieron (en el plazo establecido) los reportes de los resultados del seguimiento (acciones, resultado del indicador y soportes documentales) del plan de manejo de dieciséis (16) riesgos bajo responsabilidad de los siguientes procesos:

Tabla 2 Procesos sin remitir seguimiento

Proceso	Dependencia Responsable	Cantidad Riesgos a cargo
Gestión de Comunicaciones	Dirección General	2
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	Dirección /Subdirección General	4
Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema	10
TOTAL		**16**

Fuente: Anexo 1 - Seguimiento Mapa de Riesgos Gestión corte 31-ago-19

Dichas situaciones podrían trasgredir lo establecido en la actividad 13 del numeral 4 del Procedimiento Administración del Riesgo GO-PD-003.

- El responsable del proceso de Altos Logros reportó un riesgo finiquitado al haber dado cumplimiento a la contratación de personas calificadas con conocimientos técnicos en el sector paralímpico y se modificaron las fechas de los controles propuestos en el plan de manejo debido a que correspondían a la vigencia 2018.

Esta novedad fue reportada en el informe de seguimiento anterior (memorando 2019IE0002749 del 13 de mayo de 2019) y a la fecha no se ha corregido.

- El 2 de septiembre de 2019 se recibió de parte del Programa Supérate, el reporte de dos (2) riesgos los cuales no están identificados en el Mapa de Riesgos de Gestión 2019 oficial (publicado en la plataforma ISOLUCION), por lo cual la Oficina de Control Interno no incluyó dicha información en el presente seguimiento.

  Al respecto, mediante correo electrónico del 3 de septiembre de 2019 el enlace de la Dirección de Fomento y Desarrollo solicitó a la Oficina Asesora de Planeación *"(…) la actualización de la matriz de riesgos de Gestión del programa Supérate 2019, lo anterior teniendo en cuenta que el archivo que se encuentra publicado en ISOLUCION no contiene los riesgos de Supérate, y desde el programa/dirección de fomento y desarrollo no se solicitado la eliminación de dichos riesgos.",* a lo cual la Oficina Asesora de Planeación respondió el 4 de septiembre de 2019 que: *"(…) me permito confirmar publicación de la versión actualizada de mapa de riesgos de gestión en Isolución, en la cual se incluyen los riesgos de Supérate y sobre la cual agradecemos se continúen los monitoreos de riesgos asociados del proceso de Fomento y Desarrollo, con el fin de evitar confusiones de versiones del documento. Asimismo se aclara que el hecho de que no aparecieran en el documento consolidado de los riesgos de gestión, no obedeció a una decisión de eliminación de los riesgos, dicha situación se presentó por un error involuntario en la consolidación del documento.".*

  Por lo anterior, la Oficina de Control Interno tendrá en cuenta dichos riesgos en el próximo seguimiento.

Nota: La discriminación de los avances reportados, resultados de los indicadores y las observaciones de la Oficina de Control Interno, se pueden apreciar de forma detallada en el documento: Anexo 1 - Seguimiento Mapa de Riesgos Gestión corte 31-ago-19.

Se reitera que dichos resultados se basan en los soportes documentales remitidos por cada responsable a la Oficina de Control Interno (en el plazo establecido).

RÉPLICA:

De acuerdo con lo solicitado mediante memorando 2019IE0004973 del 6 de septiembre de 2019 con el cual se remite el informe preliminar y se otorga un término de dos (2) días hábiles para recibir las observaciones que consideren pertinentes frente a las observaciones contenidas en dicho informe, el 11 de septiembre de 2019 se recibió la réplica de la Oficina Asesora de Planeación (memorando N° 2019IE0005045) en los siguientes términos:

"(…) considerando que actualmente la Oficina Asesora de Planeación adelanta la actualización de la política de administración del riesgo, se aclara que los aspectos relacionados con las debilidades identificadas en los seguimientos desarrollados por la Oficina de Control Interno, están siendo considerados para la actualización de la política y de esta manera se subsanaran las debilidades en materia de diseño y aplicación de controles de los riesgos.

De igual manera, esta oficina reitera su compromiso para el cumplimiento de los roles y responsabilidades como segunda línea de defensa en la administración de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital; con el propósito de llevar a cabo la implementación de los lineamientos relacionados con las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos en el Ministerio del Deporte.".

Respuesta OCI: Teniendo en cuenta lo anterior, se mantiene el contenido del informe preliminar en su totalidad debido a que lo expresado por la Oficina Asesora de Planeación corresponde a acciones que realizará a futuro y no a actividades cumplidas a la fecha de corte del presente seguimiento.

CONCLUSIÓN:

En la ejecución del presente seguimiento, se detectaron debilidades en los reportes incompletos e inoportunos de los resultados del monitoreo del Mapa de Riesgos de Gestión 2019, situación que expone a la entidad a un posible incumplimiento normativo y por ende actuaciones disciplinarias.

RECOMENDACIONES:

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que garanticen que:

a) Se revise y ajuste el Mapa de Riesgos de Gestión de la vigencia 2019 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
b) Se sensibilice a la Alta Dirección y servidores en la nueva Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018.
c) Se implemente en la Entidad la nueva Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018.
d) Establecimiento de lineamientos y herramientas para aprobar los cambios solicitados por responsables del proceso a los mapas de riesgos y para el reporte y tratamiento de los eventos de materialización de riesgos de gestión, en la Política para la Administración del Riesgo y el Procedimiento Administración del Riesgo.
e) Se reporte de manera completa y oportuna los resultados de los monitoreos del Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC).

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Angela Johanna Márquez Mora, Profesional Especializado.

Anexos:

Anexo 1 – Seguimiento Mapa de Riesgos Gestión corte 31-ago-19.